

TELEGRAMA 06184 SALIDA ORIGEN PROCESO No 500012502000202100362-01

Notificaciones Comisión de Disciplina Bogotá D.C.

<notificacionescdj@comisiondedisciplina.ramajudicial.gov.co>

Lun 13/03/2023 15:40

Para: Secretaría Comisión Seccional Disciplina Judicial - Meta - Villavicencio

<scsdjmet@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Bogotá, D.C de Marzo 13 de 2023
Oficio S.J. HYPC-06184

DOCTORA

MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAGUIRÁN

PRESIDENTA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

scsdjmet@cendoj.ramajudicial.gov.co

De manera atenta me permito remitir el proceso disciplinario bajo el radicado **No 500012502000202100362-01**, en cumplimiento de la providencia del ocho (08) de febrero de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro del referido proceso.

LA SIGUIENTE ES LA RUTA DE ACCESO:

-

para visualizar el proceso ingresar el link en el buscador gracias .. 😊

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/hperezc_comisiondedisciplina_ramajudicial_gov_co/EpW2xJSioAdCui_psnMwfWIBvVcYpPRV1hQlf0Eonuk8ZA?e=AekoGy

Heidy Pérez Cantor

Escribiente IX

Comisión Nacional de Disciplina Judicial

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



COMISIÓN NACIONAL DE

**Disciplina
Judicial**

Secretaría Judicial

Bogotá, D.C de Marzo 13 de 2023
Oficio S.J. HYPC-06184

DOCTORA
MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRÁN
PRESIDENTA
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META
scsdjmet@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo:

En cumplimiento de lo ordenado mediante providencia proferida por esta Sala **07**, del **OCHO (8) de FEBRERO de DOS MIL VEINTITRES (2023)**, dentro del proceso disciplinario Rad. No **500012502000202100362-01**, adelantado contra **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, con motivo de la queja que le fuera formulada, atentamente me permito remitirle el referido proceso.

Consta del envío de un expediente digital.

Se le hace saber que cualquier información, solicitud o respuesta podrá dirigirla al correo electrónico correspondencia@comisiondedisciplina.ramajudicial.gov.co habilitado para ello.

Atentamente,

EMILIANO RIVERA BRAVO

Secretario Judicial

Elaboró: Heidi Pérez Cantor
Escribiente IX

Revisó: Norela Jaimes Moreno
Escribiente Nominada